

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18va. Asamblea
Legislativa

4ta. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 933

13 de noviembre de 2018

Presentada por el señor Dalmau Santiago

RESOLUCIÓN

Para ofrecer un homenaje y reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico al Sr. Julio Martínez Malavé, a quien se le dedica el 2do Congreso Criollo de Personas con Necesidades Especiales y Veteranos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los años 1968 al 1970, el Conflicto Bélico en la República de Vietnam se había recrudecido a su máxima acción de guerra. Fueron cientos de miles los jóvenes que fueron a participar en éste y muchos de ellos dejaron su sangre derramada en esos campos, brindando su máximo sacrificio, su vida. Entre la inexperiencia y el reclamo de reclutamiento obligatorio, cada día eran más los que allí llegaban.

Así y por estos motivos en la ciudad de Nueva York fue reclutado el joven Julio Martínez Malavé. Bastaron unos cinco meses de adiestramiento militar y fue convertido en un Infantero del Ejército de los Estados Unidos. Se le asigna a una Compañía de Combate y entra inmediatamente en la batalla. Un año más tarde y con la Gracia de Dios, sale ileso de ese escenario de Guerra.

Se une en matrimonio con Sonia Marín y de esta unión nacen dos hijos, Mónica y David. Julio era un hombre emprendedor y un luchador incansable. Dotado con una inteligencia privilegiada estudia el funcionamiento y desarrollo de la nueva tecnología

de las computadoras. Siendo visionario del futuro de esta industria naciente, a mediados de 1970 se traslada a Caguas, Puerto Rico y emprende un gran negocio para estos fines.

Julio no podía sacar de su interior el soldado que había sido y el dolor emocional que la guerra había dejado en su mente. Según fue recibiendo servicios médicos en el Hospital de Veteranos se fue empapando de todos los beneficios que cobijaban a los veteranos y comienza a difundirlos entre los que iba conociendo. En cada esquina levantaba un foro de información gratuita y de orientación a los que habían servido en las Fuerzas Armadas y desconocían sus derechos. Culmina con la creación del Vietnam Veterans of America, Capítulo de Caguas. Siempre estuvo presente en celebraciones, charlas, orientaciones, clínicas de salud, programas de radio y televisión y muy en especial distribuyendo alimentos y agua en los meses posteriores al Huracán María. Siempre exponía que su meta era el bienestar de la clase veterana y el reclamo enérgico de los beneficios que le corresponden a todos. Nunca buscó lucro o beneficio personal de sus gestiones y nunca tuvo nada suyo. Fue un servidor voluntario para quien lo necesitara. Así lo hizo saber a Alcaldes, Legisladores, al Procurador del Veterano y todos lo reconocieron con gran respeto y admiración. Durante diez años fue Presidente de Vietnam Veterans-Caguas y aunque hoy su desaparición física nos perturba, su legado y ejemplo nos brinda el ánimo y entusiasmo para continuar con la misión que este gran Guerrero de Combate se impuso.

Es por eso que el Senado de Puerto Rico extiende el más sincero reconocimiento póstumo al Sr. Julio Martínez Malavé por su labor y dedicación incansable en beneficio de todos los Veteranos y Veteranas de nuestro país.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Para ofrecer un homenaje y reconocimiento póstumo del Senado de
- 2 Puerto Rico al Sr. Julio Martínez Malavé, a quien se le dedica el 2do Congreso Criollo
- 3 de Personas con Necesidades Especiales y Veteranos.
- 4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la
- 5 Sra. Sonia Marín, viuda de Julio Martínez Malavé, el 16 de noviembre de 2018, en
- 6 Caguas, Puerto Rico.
- 7 Sección 3.- Copia de esta Resolución se les entregará a los medios de
- 8 comunicación de Puerto Rico para su divulgación.
- 9 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 10 aprobación.